

8va Sesión Extraordinaria (Cerrada)

En Noria de Angeles Zacatecas, siendo las 15 horas con 32 minutos del día 26 de noviembre de 2021 y reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021- 2024, ubicado en la calle Hidalgo s/n de la misma cabecera Municipal. Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio en el artículo 60 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación legal del Quórum.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Análisis, discusión y aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta de la sesión anterior.
6. Ratificación del punto 19, del acta de la 7a sesión ordinaria de cabildo con fecha de 15 de noviembre de 2021.
7. Aprobación de informe financiero del mes de noviembre, del departamento de Tesorería.
8. Aprobación de informe financiero del mes de noviembre, del departamento de Obra Pública.
9. Instalación del COPLADEMUN (Consejo de Plan Municipal).
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se realiza el pase de lista de asistencia encontrándose 12 de 12 asistencias.
2. Encontrándose dichas asistencias se da a conocer al Presidente Municipal que existe Quórum legal para celebrar la sesión.
3. Se pide a los presentes ponerse de pie.

El Presidente Municipal hace la declaratoria e instalación legal de la sesión.

4. Se somete a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

5. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

6. El Presidente Municipal pide volver a retomar el punto del descuento de agua potable y predial, ya que hubo una confusión y solo se aprobó el 50% de descuento para agua potable.

Pide autorización para realizar el 50% de descuento en predial y agua potable.

Se invita a la directora de catastro a explicar el descuento, menciona que no hay ningún impedimento en aplicarlo mientras se autorice en cabildo.

Especificando que las personas que adeudan menos de 6 años solo se puede hacer el descuento en los recargos.

Se somete a votación el descuento de un 50% en agua potable y predial iniciando el 16 de noviembre y terminando el 31 de diciembre el cual es aprobado por unanimidad.

7. La tesorera Municipal pasa a explicar la elaboración del informe, así como su contenido y que es lo que se aprueba en cabildo. Se somete a votación la autorización para entrega de informe financiero del mes de noviembre del departamento de Tesorería y es aprobado por unanimidad.

8. El director de Obra Pública pasa a explicar la elaboración

contenido y todo lo que se aprueba en cabildo en base al informe financiero. Se somete a votación la entrega del informe financiero del mes de noviembre del departamento de Obra Pública y es aprobado por unanimidad.

9. El Presidente municipal menciona que ahora como ayuntamiento toca conformar el COPLADEMUN, del cual menciona como debe estar conformado y pide propuestas para designar los regidores que estarán a cargo. Por lo tanto queda conformado de la siguiente manera:

Presidente: Ing. Manuel Becerra de la Rosa
Síndico Municipal: Mtra. Mariana Eguren Martínez
Unidad: Lic. Diana Laura Rodríguez de la Rosa.

Dir de Desarrollo: Tec. Yanine Castillo Zúñiga.

Regidora: C. Juana Martínez Lozano

Regidor: Manuel Rodríguez C.

Regidora: Lic. Susana Cruz Reyes

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Regidora Noemí, manifiesta la problemática que se forjó en la comunidad del Tepozan con la elección del comité de participación ciudadana, dando a conocer que algunos ciudadanos están inconformes con la persona que se designó como presidente del comité y con la manera en la que se llevó a cabo la reunión, ya que no se respectó el horario acordado e inicio a las 4:00 cuando en la convocatoria Preguntó si hay la posibilidad de que se repita la reunión?

Regidor Manuel no entiende el porque la inconformidad, además de que ya no se está en tiempo de hacer un cambio.

Regidora Susana pide se revise el acta, ya que en todas

.. las comunidades que ella asistió, se llevó a cabo las reuniones de la mejor manera.

Presidente Municipal se llevó a cabo la reunión de la manera en que se inicio la sesión es porque la mayoría estuvo de acuerdo al igual que la elección. De acuerdo a la inconformidad del Tepozán, así se quedó lo que ya se eligió, y él asumirá la responsabilidad con la población, que cuando se realizó la elección las personas emitieron su voto y no manifestaron en ese momento.

10. ASUNTOS GENERALES.

El presidente Municipal expresa que se hizo llegar de manera inmediata un oficio del Gobierno del Estado, para que el DIF pague la adquisición de 900 cobijas, del cual ya se realizó depósito por la cantidad de \$45 000 por parte del municipio y el Gobierno del Estado también apoyará con \$45 000. Las cobijas serán distribuidas a los personas vulnerables, del cual ya se tiene un senso de las personas de la tercera edad.

Hace la invitación al regidor Eduardo a asistir a un evento dentro de su representación, que se llevará a cabo en la cabecera Municipal.

11. Sin más cuestiones a tratar, El presidente Municipal da por válidos todos los acuerdos aquí plasmados y clausura legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELA, ZAC.



SINDICATURA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELA, ZAC.

Ing. Manuel Becerra de la Rosa

Mtra. Mariana Eguren Martínez

Manuel Rodríguez Cortez

Blanca de Jesús Mtz Mtz

Karen Castillo Castillo

Ma. Juana Martínez L... Mtz.

Noemí Alfaro Pina

Cruz Soto Martínez

Elvia Susana Cruz Pérez

Luis Eduardo Gutiérrez Reyes

Juana Zbona Pérez

Violeta Alejandra Delgado Soto